

Acta Sesión N°54
Consejo de Acreditación Área de Administración y Comercio
Santiago, viernes 5 de junio de 2015

Asistencia:

Consejeros

Sra. Margarita Mahncke, presidenta
Sr. Renzo Devoto
Sr. Antonio Farías
Sra. Luperfina Rojas
Sra. Olga Pizarro

Acredita CI

Sra. Jessica Pizarro, Gerente de Acreditación
Sr. Julio Aguilera, Coordinador Técnico de Procesos de Acreditación

Excusa su asistencia Consejero Sr. Jorge Pérez

Preside la sesión la Presidenta Sra. Margarita Mahncke

Tabla:

1. Firma del Acta de la sesión anterior, del 25 de marzo de 2015.
2. Bienvenida a la consejera Sra. Olga Pizarro.
3. Recepción de carta de AIEP.
4. Decisión de Acreditación carrera de Ingeniería Comercial Universidad de Los Lagos

Desarrollo - Inicio de Sesión 13:30 hrs.

1. Firma del Acta de la sesión anterior, del 10 de abril de 2015.

Se procede a la firma del acta anterior por los consejeros que estuvieron presentes en dicha sesión.

2. Bienvenida a la consejera Sra. Olga Pizarro.

Los miembros del Consejo dan la bienvenida a la Sra. Olga Pizarro, quien se incorpora como consejera del área a partir de esta sesión.

3. Recepción de carta de AIEP.

La Sra. Jessica Pizarro da cuenta de la recepción de una carta enviada por el rector de AIEP, Sr. Fernando Martínez Santana, en la que manifiesta su opinión respecto de la acreditación de la carrera de Ingeniería en Ejecución en Administración de Empresas Mención Finanzas. Los miembros del Consejo acuerdan dar respuesta a la carta, encargando la redacción a Jessica Pizarro.


4. Decisión de Acreditación carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad de Los Lagos.


La presidenta del comité Sra. Ana María Barra se conecta vía video conferencia para contestar las preguntas de los consejeros en relación a las conclusiones que se presentan en el Informe Final del Comité de Pares Evaluadores. Respecto a lo visto de la carrera se resaltan los siguientes aspectos:

- No hay mecanismo para la revisión del perfil.
- Los alumnos deben cumplir con un diagnóstico, pero sus resultados no se utilizan en actividades de nivelación o para programar actividades de inicio en las asignaturas.
- El plan de estudio y los programas están coordinados, sin embargo no se aprecia coordinación entre los académicos que dictan las mismas materias en las distintas sedes y modalidades.
- No resulta claro en qué situación quedan los programas especiales, respecto de su matrícula futura. Falta información al respecto.

Acuerdo: Luego de revisar en detalle los antecedentes, el consejo decidió posponer la decisión de acreditación hasta la próxima sesión del viernes 3 de julio. El consejo acordó solicitar a la Institución, la posibilidad de que se presente ante el consejo la Vicerrectora Académica de la Universidad de Los Lagos, Dra. Ivonne Hinzpeter González, para aclarar la situación de los programas especiales.

Término de la Sesión a las 17:00 hrs.


Margarita Mahncke


Renzo Devoto


Antonio Farías


Olga Pizarro


Luperfina Rojas